

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### COMUNITAT VALENCIANA

**49966** *Resolución de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, por la que se hace pública la formalización del contrato "Conservación, señalización, balizamiento, alumbrado y jardinería en las carreteras de la Conselleria de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio. Zona Alicante Sur.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Generalitat Valenciana. Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Gestión Patrimonial.
  - c) Número de expediente: 2017/30/113 LOTE 2.
  - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Obra.
  - b) Descripción: Conservación, señalización, balizamiento, alumbrado y jardinería en las carreteras de la Consellería de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio. Zona Alicante Norte.
  - c) Lote: 2.
  - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233141-9.
  - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOGV, BOE, DOUE.
  - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 3/11/2017 24/10/2017 19/10/2017
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 31.021.014,37 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 20.680.676,25 euros. Importe total: 25.023.618,26 euros.
6. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 26 de junio de 2018.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 27 de julio de 2018.
  - c) Contratista: CHM Obras e Infraestructuras, S.A.
  - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 20.680.676,25 euros. Importe total: 25.023.618,26 euros.
  - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Conforme a los criterios de adjudicación de la cláusula 5.<sup>a</sup> del pliego de cláusulas administrativas particulares.

València, 11 de octubre de 2018.- La Consellera de Vivienda, Obras Públicas y Vertebración del Territorio, María José Salvador Rubert.

ID: A180062065-1

cve: BOE-B-2018-49966